



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
 CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
 CAPÍTULO INGENIERÍA FORESTAL



INGRESO LIBRE

Minijardín Clonal de eucalipto, VFIC ARBORIZACIONES EIRL
 Palca, Tarma.

Seminario Nacional Forestal: “MODERNAS TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO DEL CULTIVO FORESTAL EN EL PERÚ”



Promotora
 El Brujo S.A.



ARBORIZACIONES E.I.R.L.
 ASESORÍA Y CONSULTORÍA FORESTAL



Con el apoyo de:



PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Viernes 15 de diciembre del 2017

**Promotora
El Brujo S.A.**

Ing. MARCO ROMERO PASTOR

Gerente



PORCÓN: MODELO EXITOSO DE ASOCIACIÓN COOPERATIVA - EMPRESA PRIVADA



Por: Marco Romero Pastor
CIP 12016
Lima, 15 de diciembre 2017

An aerial photograph of a rural landscape. The terrain is hilly and covered in green vegetation, with some areas appearing more brownish or yellowish, possibly due to different types of vegetation or soil. In the center, there is a small farmstead with a white building and several trees. The text "ESCENARIO PREVIO A LA INTERVENCIÓN DE PROMOTORA EL BRUJO S.A." is overlaid in white, bold, sans-serif font with a black outline, centered in the upper half of the image.

**ESCENARIO PREVIO A LA INTERVENCIÓN DE
PROMOTORA EL BRUJO S.A.**

PERIODO PREVIO A LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA – PROMOTORA EL BRUJO

- Un hito relevante en la silvicultura Cajamarquina lo constituye la huella que dejó el Dr. Pablo Sánchez (†), con su labor de promoción de crear el “Poncho Verde a los Andes y la creación del “Proyecto de desarrollo de laderas”, que después pasó a denominarse “Servicio Silvo Agropecuario”, como parte de la Universidad Nacional de Cajamarca (Fines de los 60 y década del 70).

PERIODO PREVIO A LA ASOCIACION COOPERATIVA – PROMOTORA EL BRUJO

- ❑ Se identificó el Proyecto “Plantaciones Forestales con Fines Industriales en Cajamarca”, sobre 180 mil ha. por la Facultad de Ciencias Forestales de la UNALM (Dr. Roberto López †).
- ❑ Se inició la Cooperación Belga orientada a fortalecer la silvicultura andina de Cajamarca, teniendo al CICAFOR como contraparte nacional (1976).
- ❑ Se elaboró el estudio de factibilidad del Proyecto Plantaciones Forestales con Fines Industriales en Cajamarca, contratado por la ex-DGFFS (1978).

PERIODO PREVIO A LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA – PROMOTORA EL BRUJO

☐ Se inicia el Proyecto Piloto de Forestación (PPF) con apoyo financiero de la Comunidad Económica Europea (CEE) (1982).

Este proyecto dio lugar al establecimiento de alrededor de 3,500 ha de plantaciones de pinos y apoyo al manejo de pastos y agricultura a través de sistemas agroforestales. 09.18.2006

PERIODO PREVIO A LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA – PROMOTORA EL BRUJO



□ Se crea la Asociación Civil para la Investigación y Desarrollo Forestal – ADEFOR, como parte de la estrategia de institucionalizar las experiencias agroforestales generadas por la Cooperación Belga, CICAFOR y del Proyecto Piloto de Forestación CEE (1990).

**COOPERATIVA AGRARIA
"ATAHUALPA JERUSALÉN"
DE TRABAJADORES LIMITADA**



Granja Porcón: El verdor uniforme rompe la habitual grisura de los Andes, destacando las 10,230 hectáreas, mayormente de pinos patula y radiata, plantadas entre 1975 y 1990.



**CONTRATO ENTRE
COOPERATIVA AGRARIA
ATAHUALPA JERUSALEM
LTDA. Y PROMOTORA EL
BRUJO S.A. PARA EL
ESTABLECIMIENTO DE
PLANTACIONES FORESTALES**

1994

¿QUÉ MOTIVÓ LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA – PROMOTORA EL BRUJO?

1. Dificultad de disponibilidad de tierras, asociado a la inseguridad jurídica.

- El mercado de tierras está sujeto a la oferta y demanda en general. No hay tierras de dominio del Estado para concesiones de PPF que la Ley prevé.
- La adquisición de tierras para plantaciones incrementa los costos de mantenimiento y seguridad. Esto se agrava por la inseguridad jurídica existente.

2. Promoción de las plantaciones forestales con impacto muy reducido.

- El fuerte componente paternalista del Estado inducía a un escaso empleo productivo, riqueza y servicios ambientales.

3. Inexistencia de sistemas de promoción forestal.

- No existía la posibilidad de crédito para establecimiento de PPF.
- No existía sistemas de promoción Estatal que incentive el establecimiento de PPF con fines industriales y/o comerciales.

CONTRATO COOPERATIVA – PROMOTORA EL BRUJO

**LAS PARTES DEL CONTRATO: COOPERATIVA AGRARIA
ATAHUALPA JERUSALÉN DE TRABAJADORES LDTA.
(GRANJA PORCÓN) Y PROMOTORA EL BRUJO S.A.**

GRANJA PORCÓN

Dueño de las tierras, ubicadas a 30 km al Noreste de la ciudad Cajamarca, a 3,200 metros de altitud sobre el nivel del mar

PROMOTORA EL BRUJO S.A.

Inversionista privado, quien aportó el dinero para el establecimiento de las plantaciones de pinos, de las especies *Pinus radiata* y *P. patula*, en las jalcas o punas de Granja Porcón.

CONTRATO COOPERATIVA – PROMOTORA EL BRUJO

OBLIGACIONES

PROMOTORA EL BRUJO	CAT ATAHUALPA JERUSALÉN
<ul style="list-style-type: none">▪ Dirección administrativa y técnica en el establecimiento y manejo de las plantaciones forestales.	<ul style="list-style-type: none">▪ Acreditar la propiedad de los terrenos forestados.
<ul style="list-style-type: none">▪ Ejecutar las operaciones de poda y raleo hasta la cosecha.	<ul style="list-style-type: none">▪ Coordinar y dar facilidades a Promotora El Brujo para el uso de la infraestructura requerida.
<ul style="list-style-type: none">▪ El costo de la cosecha será asumida por las Partes, en la proporción del 50% cada uno.	<ul style="list-style-type: none">▪ Asumir el costo del 50% de la cosecha que le corresponde según Contrato.
<ul style="list-style-type: none">▪ Dar preferencia de mano de obra de Granja Porcón.	<ul style="list-style-type: none">▪ Cumplir con las recomendaciones técnicas.

CONTRATO COOPERATIVA – PROMOTORA EL BRUJO

BENEFICIOS

PROMOTORA EL BRUJO	CAT ATAHUALPA JERUSALÉN
50% de la madera y sub productos del bosque, según plan de manejo.	<ul style="list-style-type: none">▪ 50% de los productos y sub productos del bosque, según plan de manejo.
Facilidades para el uso de la infraestructura de la producción y vial instalada y necesaria (almacenes, patio de concentración de trozas, caminos forestales, caminos internos de Granja Porcón, carreteras y otros).	<ul style="list-style-type: none">▪ En caso que Promotora El Brujo no recoja la madera del raleo y poda en el 50% que le corresponda, la Granja Porcón puede usarla.
Prioridad de compra sobre el 50% de los productos y sub productos de la Granja Porcón.	<ul style="list-style-type: none">▪ Los brotes, rebrotes y regeneración natural después de la primera cosecha son de propiedad de Granja Porcón

INICIO DE LAS PLANTACIONES FORESTALES

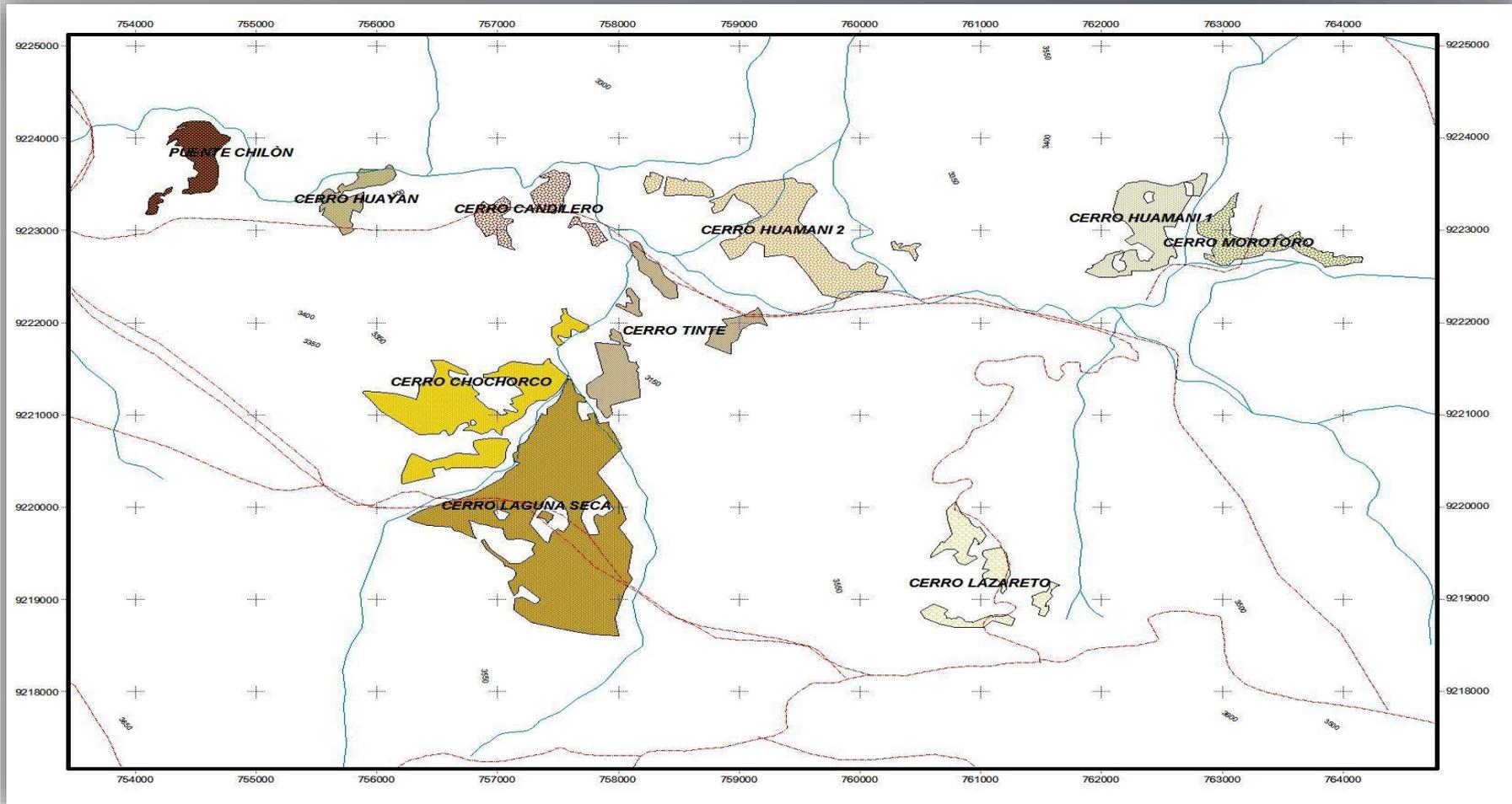


ADEFOR se encargó de realizar las plantaciones (333 ha) y para lo cual se suscribió un contrato de servicios.

En este entorno, existieron dos factores muy importantes:

- ❑ La experiencia inicial que había acumulado ADEFOR, con los trabajos demostrados con el Proyecto Piloto de Forestación y con Sociedad Paramonga Ltda.**
- ❑ El protagonismo, seriedad y organización de Granja Porcón en la ejecución de plantaciones en sus tierras.**

SECTORES DE LAS PLANTACIONES FORESTALES



Las PPF se establecieron en diez sectores de las tierras de Granja Porcón, comprendiendo el 70.5% con *Pinus radiata* y 29.5% con *P. patula*, de los cuales en el transcurso de los años se experimentó una mortandad del 12%.

ESTABLECIMIENTO DE LA PLANTACIÓN



VISTA PANORÁMICA DE ALGUNOS SECTORES DE LA PLANTACIÓN (16 años)



RALEOS Y PODAS ENTRE EL 2006 - 2007



- A los 12 años de edad, aprox. 30% y fue hecho totalmente por Granja Porcón.
- Se financió con la venta de la madera a Tableros Peruanos y quedo un saldo.
- Se interrumpió por problemas de entendimiento sobre la participación en los gastos de construcción y mantenimiento de caminos forestales.
- Obviamente, los sectores con manejo silvicultural brindaron mejor y más madera a la cosecha, en el año 2015 al 2017.

COSECHA DE LA PLANTACIÓN 2015-2017



Operaciones de Tala

COSECHA DE LA PLANTACIÓN 2015-2017

- ❑ Acuerdo entre Granja Porcón y El Brujo para iniciar la cosecha, firmándose una Acta.
- ❑ Ambas Partes tenían que poner la misma cantidad de obreros, pagar igual y de acuerdo a Ley. Repartir la madera en la proporción fijada (60/40 y 50/50) y distribuir los gastos 50% c/u.

Desramado y trozado



COSECHA DE LA PLANTACIÓN 2015-2017

- ❑ El Brujo vendió la madera en pie a dos contratistas que se hicieron cargo de todas las operaciones.



- ❑ El Brujo solo tenía un supervisor de Plantaciones y un Controlador en Balanza.

COSECHA DE LA PLANTACIÓN 2015-2017

- ❑ **Clasificación de la madera se hace desde el inicio del arrastre y concluye en los patios de acopio. Esta operación se desarrolla bajo la supervisión conjunta entre Granja Porcón y El Brujo**



TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN



- ❑ Transporte de trozas para su transformación y posterior comercialización, por cuenta de los Contratistas.

TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN

CONTROL DE LOS DESPACHOS DE MADERA

- ❑ Granja Porcón instaló una balanza para control de pesos de los camiones.
- ❑ Inicialmente este control se hacía en Cajamarca.
- ❑ El Contratista asume un pago por el pesaje.

Camión pesándose vacío en la Balanza de Granja Porcón
04Jul17



- ❑ Los reportes se hacen en una hoja excel y una fotografía digital de la papeleta de pesaje. Esto permite tener un control al día de todos los despachos realizados.

LECCIONES APRENDIDAS



1. Vacíos contractuales importantes para asegurar el manejo técnico de la plantación en el contrato suscrito hace 23 años.

- ✓ **Compromiso mínimo de un plan de inversiones, que además del establecimiento de las plantas en el terreno definitivo, aseguren el seguimiento y cuidado de la plantación, así como las operaciones de reposición, raleo, podas y otras acciones de manejo forestal.**
- ✓ **Ausencia de la implementación de un plan de control de crecimiento, como herramienta de competitividad.**
- ✓ **Obligación de efectuar raleos y podas para tener madera en mayor volumen y mejor calidad de los productos del bosque.**
- ✓ **Diseño de caminos indispensables para el desbosque.**

LECCIONES APRENDIDAS



2. Falta de claridad en el financiamiento de la construcción y mantenimiento de los caminos forestales para la extracción y el desbosque de la madera.

3. Seguridad jurídica en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, de una de las Partes.

- ✓ En el contrato debe establecerse que la repartición de beneficios (madera) debe hacerse por áreas; así como también, los procedimientos de inventarios, censos y cubicación de los árboles y trozas.

EXPERIENCIAS EXITOSAS



- 1. Se generó una coexistencia armoniosa, basado en el respeto mutuo y el proceder transparente, para que el proyecto se mantuviera vigente durante 23 años.**
- 2. Se logró crear un bosque cultivado que ha permitido la producción de madera y otros productos no maderables; así como la contribución de servicios ambientales, que han morigerado los rigores climáticos en los ecosistemas de las jalcas de Granja Porcón y ha permitido la recarga de los acuíferos.**
- 3. Ambas Partes han participado desde el establecimiento de las plantas en el terreno (año 1994), aplicando técnicas de raleos y podas, para que finalmente efectuar la cosecha entre el 2015 y 2017.**



4. La distribución de los beneficios de las plantaciones, entre Granja Porcón y Promotora El Brujo, se realizó en las proporciones acordadas; dejando un margen aceptable de ganancia.

5. Se implementó un modelo de promoción de plantaciones forestales, basado en un Contrato entre el dueño de la tierra y un inversionista privado para crear bosques plantados, que no ha requerido la intervención ni subsidio del Estado.

El Estado debería estudiar estos casos, para implementar políticas públicas de promoción de plantaciones forestales; considerando una mínima intervención para generar la seguridad jurídica de los contratantes.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Asociación Civil para la Investigación y Desarrollo Forestal -Cajamarca. Cajamarca, ADEFOR. Brochure Institucional.
- Ministerio de Agricultura. Dirección General Forestal y de Fauna. 1978. Estudio de factibilidad de plantaciones forestales en Cajamarca. Lima, DGFFS, Corporación de Racionalización y Consultoría S.A. y Reid, Collins & Associates Ltd. Tomo I. 287 p.
- Agronoticias. 2010. Granja Porcón. Revista Agronoticias N°359,
- Gerd Herren. 2010. Pionero del Oro Verde. El Poncho Verde de los Andes del Perú. Cajamarca. Video.

PORCÓN: MODELO EXITOSO DE ASOCIACIÓN COOPERATIVA - EMPRESA PRIVADA



Por: Marco Romero Pastor
CIP 12016
Lima, 15 de diciembre 2017